



PERFIL: **PROFESIONAL KINESIÓLOGO**

LUGAR DE DESEMPEÑO

Centro Médico, FACSAL, Universidad de Tarapacá. Arica.

MISIÓN DEL CARGO

Contribuir al fortalecimiento de la vinculación efectiva con el medio, a través del reforzamiento del Centro Médico UTA, promoviendo una atención de calidad desde el equipo de salud y apoyando la coordinación con la red pública de salud y las organizaciones sociales de la región de Arica y Parinacota.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

1. Informar a los usuarios sobre el formato de atención docente asistencial realizada en el centro.
2. Ejecución de diversas evaluaciones y tratamientos de ámbito kinésico.
3. Realización de informes de cada sesión de cada paciente.
4. Entrega de informes de exámenes en formato digital vía correo a médico solicitante; el formato de papel físico será entregado sólo a pacientes que lo soliciten y previo al registro de éste en el libro de “entrega de exámenes”.
5. Educación del paciente.
6. Servicio docente asistencial.
7. Mantener y fomentar el buen uso de equipos durante sus labores.
8. Velar por un correcto llenado de fichas durante actividades docente asistencias.
9. Digitalizar las atenciones realizadas a través de un Excel facilitado por el centro.
10. Archivar la ficha una vez finalizada la atención en la sección dispuesta para esto en el área de kinesiología.
11. Velar por el correcto uso de papelería e insumos durante actividades docente asistencial.
12. Velar por mantener las condiciones adecuadas en el box para la próxima atención de usuarios y actividades docentes (equipos apagados y desconectados, insumos pertenecientes al box, etc.)
13. Informar a Coordinador de Gestión y Calidad registrando en libro de sucesos sobre eventos previos o posterior a las atenciones en cuanto a: algún suceso ocurrido con usuarios, equipos o condiciones del box no favorables para una correcta atención, etc., indicando brevemente evento sucedido, fecha, hora e identificación de docente quien suscribe.



14. Velar por el cumplimiento protocolos preventivos en tiempos de COVID por parte de usuarios atendidos y sus estudiantes en actividades docente asistencial para una atención segura (lavado de manos, uso de alcohol gel, uso de mascarilla, uso de gorro clínico, etc.)

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Proactividad.
- Trabajo en equipo.
- Empatía con los usuarios internos y externos
- Adaptación y flexibilidad al cambio.
- Cumplimiento de compromisos y orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Asertividad.
- Habilidades comunicativas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Compromiso con la institución, usuarios internos y externos y vocación de servicio.

Capacidad de compartir la visión, los objetivos institucionales y del proyecto, demostrando motivación y proactividad en el logro de las metas institucionales.

Manejo reservado de la información

Ser capaz de mantener los necesarios niveles de confidencialidad y cuidadoso manejo respecto a la información que conocerá en el ejercicio de su cargo, especialmente la información sensible de las atenciones de salud y ficha clínica.

Trabajo en equipo

Ser capaz de trabajar y aportar al equipo desde sus competencias y conocimiento colaborando desde lo colectivo al cumplimiento del proyecto y la facultad.

Dominio técnico profesional

Ser capaz de desplegar un buen nivel de conocimientos técnicos y profesionales en las áreas temáticas relacionadas con el cargo, manteniéndose al día sobre los sucesos y las tendencias actuales en el ámbito de su competencia.

Empatía con los requerimientos de la comunidad

Ser capaz de vincularse en forma efectiva con los usuarios, considerando sus requerimientos, situación socioeconómica y condiciones en relación con la complejidad de la situación de salud de la comunidad que se atiende en el Centro.

REQUISITOS

Requisitos Educativos

Obligatorio: Estar en posesión del título profesional universitario de Kinesiólogo, otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o Institución de Educación Superior acreditado por éste.



Deseable: Contar con cursos y/o postítulos en gestión en Atención Primaria de Salud y promoción de la salud en Atención Primaria.

Experiencia Laboral:

Indispensable experiencia de a lo menos de 2 años en el ejercicio profesional y manejo a nivel básico de los tres ejes curriculares: musculo-esquelético, neurología y respiratorio.

Indispensable experiencia de a lo menos 6 meses en docencia asistencial y/o docencia directa en carreras de Kinesiología.

Principios y valores:

Se busca un(a) profesional comprometido, responsable y leal con la Institución. Proactivo y que releve el trabajo en equipo y la coordinación con sus jefaturas. Se requiere confidencialidad en el manejo de la información sensible. Es indispensable la disponibilidad de asumir trabajo en distintos horarios y circunstancias, ante situaciones de emergencia y/o que el programa lo requiera.

FORMALIDAD CONTRACTUAL:

- Número de vacantes: 1
- Tipo de contrato: Honorarios contra entrega de producto o informe.
- Modalidad de pago: Cuotas mensuales.
- Duración del contrato: Octubre a diciembre 2023 según evaluación de desempeño trimestral y en conformidad con la ejecución del proyecto.
- Jornada de Trabajo: Completa (44 hrs. semanales)
- Inicio de la prestación de servicios: Una vez que el proceso de selección sea ratificado por el Ministerio de Educación y se oficialice el convenio de honorarios.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE ANTECEDENTES:

- Fotocopia(s) simple(s) de certificado(s) de título(s) universitario y grado(s) académico(s).
- Curriculum Vitae actualizado en formato PDF.
- Certificados de empleos anteriores y/o desempeño previo.

Nota: No podrán presentar antecedentes personas que tienen algún vínculo de contratación con la universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N°18.575.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

La recepción de antecedentes se realizará desde el **23 al 29 de agosto de 2023**, a través de correo electrónico dirigido a dperez@academicos.uta.cl.

Las entrevistas personales, a quienes pasen la fase de admisibilidad se realizarán posterior al cierre de recepción de antecedentes de manera presencial. Esta fecha se comunicará al correo del postulante y se pedirá confirmación por la misma vía, la cual podrá hacerse hasta 48 hrs. antes de la fecha de inicio de las entrevistas. Si esta no es confirmada, se llamará al siguiente postulante en lista de espera. Los resultados del concurso estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del Ministerio de Educación.



En el caso de que el/la seleccionado(a) no acepte la oferta laboral, podrá ser sujeto(a) de selección para el cargo, por prioridad de puntuación, hasta los siguientes dos mayores puntajes del mismo proceso de selección.

Los plazos incluidos aquí, son fechas estimadas y podrían ser sujeto de modificación.

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

La comisión de selección y evaluación de los postulantes estará integrada por:

1. MSc. Celia Bórquez Benitt, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, UTA
2. MSc. Gabriela Salazar Aguirre, Jefa de carrera de Kinesiología y Rehabilitación UTA.
3. Mgc. Daniel Pérez Tapia. Director del departamento de Kinesiología y Nutrición.
4. Mgc. Julio Álvarez Castillo. Académico de la carrera de Kinesiología y Rehabilitación UTA

PONDERACIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN:

CRITERIO	PORCENTAJE MÁXIMO
Revisión de Antecedentes	70%
Entrevista	30%



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROFESIONALES POSTULANTES

El proceso de selección para ocupar la vacante dispuesta en el llamado a presentación de antecedentes del Centro Kinésico, FACSAL-UTA, constará de tres fases para su realización, las que se describen a continuación:

1° FASE: ADMISIBILIDAD

Se dispondrá de un correo para que los/as interesados/as envíen los documentos de postulación, con el fin de consolidar una única vía de recepción de información y realizar posteriormente el análisis de admisibilidad inicial de los candidatos. Este contendrá apartados concernientes a la formación, experiencia y antecedentes excluyentes establecidos en el perfil, junto con la verificación y corroboración de la información indicada por el/la postulante, a través de documentos formales adjuntos (Currículum, certificado de título, certificados, cartas de recomendación u otros requerimientos especificados en el perfil).

La omisión de información o el no cumplimiento de cualquiera de los criterios establecidos, considerará que el postulante no cumple con la primera fase de admisibilidad y será descartado para continuar en el proceso de selección. Esto no impedirá su participación en otros procesos que se lleven a cabo por parte de la institución.

EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

CRITERIOS	CONSIDERACIONES	EVALUACIÓN
POSTULACIÓN	Es entregado en formato y plazos establecidos para el proceso.	(0) NO CUMPLE. (1) CUMPLE
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	La Institución de Educación Superior está acreditada por el Ministerio de Educación.	
FORMACIÓN	Cuenta con título profesional de acuerdo al perfil.	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Indispensable experiencia de a lo menos de 2 años en el ejercicio profesional y manejo a nivel básico de los tres ejes curriculares: musculo-esquelético, neurología y respiratorio. Indispensable experiencia de a lo menos 6 meses en docencia asistencial y/o docencia directa en carreras de kinesiología y rehabilitación Adjunta contratos, convenios, certificados y/o cartas firmadas por jefaturas previas comprobables, que acrediten su Experiencia laboral, con funciones especificadas, en concordancia con fechas y funciones señaladas en el Currículum.	
DOCUMENTACIÓN: CURRÍCULUM VITAE	Adjunta curriculum vitae actualizado y legible.	
DOCUMENTACIÓN: TÍTULO PROFESIONAL	Adjunta copia simple de certificado de título y grados académicos.	



2° FASE: PROCESO DE SELECCIÓN

I. REVISIÓN DE ANTECEDENTES (70%)

Para aquellos(as) postulantes que cumplan con los criterios de admisibilidad, sus antecedentes serán revisados y evaluados en consideración a lo descrito en el perfil requerido.

CRITERIOS	CONSIDERACIONES	EVALUACIÓN
INFORMACIÓN (10%)	Los antecedentes presentados son completos (<i>Mínimo exigible: Identificación personal, datos de contacto, formación, experiencia</i>)	(2) Cumple integralmente (0) No Cumple
PRESENTACIÓN (10%)	El documento está exento de faltas de ortografía, está estructurado y se comprende claramente	(2) Cumple integralmente (1) Presenta inconsistencias y faltas de ortografía (0) No cumple
EXPERIENCIA PROFESIONAL (40%)	Experiencia del ejercicio profesional del postulante y manejo a nivel básico de los tres ejes curriculares: musculo-esquelético, neurología y respiratorio.	(3) Mayor a 3 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. (2) Mayor a 2 años y menor a 3 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. (1) 2 años de experiencia en el ejercicio de la profesión.
	Experiencia de a lo menos 6 meses en docencia asistencial y/o docencia directa en carrera de Kinesiología.	(3) Mayor a 12 meses de experiencia en docencia asistencial o directa en carrera de kinesiología. (2) Más de 6 meses y menos de 12 meses de experiencia en docencia asistencial o directa en carrera de kinesiología. (1) 6 meses de experiencia en docencia asistencial o directa en carrera de kinesiología.
FORMACIÓN ADICIONAL (30%)	Cuenta con formación y/o capacitación adicional comprobable relativa al cargo al que postula (Post-Título, Diplomado, Magister, Cursos)	(3) Post-Título, Diplomado, Magister <u>CURSOS</u> : (2) >80 horas certificadas (1) > 40 y < 80 horas certificadas (0) < 40 horas o no identificado
CARTA DE RECOMENDACIÓN (10%)	Presenta carta que indique aspectos importantes para ser considerados al puesto al que postula.	(2) Presenta (0) No presenta